



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor VÍCTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA, que dentro del expediente No. 7450C la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de julio de 2012- RESOLUCION No: 054677-- El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTICULO PRIMERO: Requerir al señor VÍCTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.670.974, es titular del Contrato de Concesión Minera N° 7450C, para la exploración y explotación de una mina de METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ubicada en jurisdicción del municipio de SONSÓN, de este departamento, inscrito el 18 de Mayo de 2010 en el Registro Minero Nacional bajo el Código B7450C005, para que dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la ejecutoria del presente acto, formule su defensa o subsane las faltas que se le imputan, establecidas en los literales d) y f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, y consistentes en:--d) El no pago oportuno de las contraprestaciones económicas, y--f) El no pago de las multas impuestas o la no reposición de la garantía que las respalda. --ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente la presente Resolución a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.--ARTICULO TERCERO: Vencido el plazo señalado en el artículo 1° de la presente Resolución sin que el titular le dé cumplimiento a lo ordenado, ésta Delegada se pronunciará acerca de la caducidad, dentro de los diez (10) días siguientes, mediante providencia motivada.--ARTICULO CUARTO: Contra la presente providencia, no procede recurso alguno.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE-- Director de Fiscalización Minera--

30 JUL. 2012

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaria de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

MEG

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

03 AGO. 2012

a las 5:35 p.m.

MEG

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica